



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-14667778-GDEBA-DSTAMTGP: Programa de Preservación del Trabajo en la Provincia de Buenos Aires
s PRESERVAR TRABAJO (PPT)- Aprobación Formulario de Preinscripción

VISTO el expediente N° EX-2020-14667778-GDEBA-DSTAMTGP, el Decreto N° 3379/2008, el DECRE-2020-613-GDEBA-GPBA, la Resolución RESO-2020-240-GDEBA-MTGP, y

CONSIDERANDO:

Que por el DECRE-2020-613-GDEBA-GPBA se creó el Programa de Preservación del Trabajo en la Provincia de Buenos Aires “PRESERVAR TRABAJO”, el cual tiene por objeto contribuir al sostenimiento de las fuentes y puestos de trabajo en sectores de la actividad económica particularmente afectados por la pandemia declarada con motivo de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19);

Que, en el artículo 3° del citado decreto, se designó al Ministerio de Trabajo como Autoridad de Aplicación del Programa “PRESERVAR TRABAJO”, facultándolo a dictar las normas interpretativas, complementarias y aclaratorias que resulten necesarias para su implementación;

Que por la Resolución RESO-2020-240-GDEBA-MTGP se aprobó el Reglamento Operativo del Programa y se establece como ámbito de implementación a la Subsecretaría de Empleo.

Que la mencionada Resolución faculta a la Subsecretaría de Empleo para el diseño e implementación de los instrumentos necesarios para la ejecución del Programa.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 74/2020 y el artículo 3° de la Resolución N° 240/2020 del Ministerio de Trabajo;

Por ello,

LA SUBSECRETARIA DE EMPLEO

DEL MINISTERIO DE TRABAJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el Formulario de Preinscripción del Programa de Preservación del Trabajo en la Provincia de Buenos Aires “PRESERVAR TRABAJO” que, como Anexo Único (IF-2020-16100690-GDEBA-DPEMMTGP), forma parte integrante de la presente medida.

ARTICULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.